



DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES  
INSPECCIÓN DE OBRAS

OSORNO, 26 OCT. 2023

**MAT.: APLICA MULTA A LA OBRA "CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO SECTOR LOS NOTROS", POR INCUMPLIMIENTO DE INSTRUCCIÓN DIRECTA DE LA ITO, EN REFERENCIA POR NO IMPLEMENTAR CARPETA DEMONITOREO EN LA OBRA.**

**DECRETO N° 10423 / VISTOS:**

El Decreto N°4852 del 25.05.2023 que Aprueba Bases administrativas Propuesta Pública "Construcción Centro Comunitario sector Los Notros".

El Decreto N°7806 del 14 de agosto del 2023, Adjudica Propuesta Pública "Construcción Centro Comunitario sector Los Notros". 2308-90-LP23.

El Contrato suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Osorno y la empresa Omega Ingeniería y Construcción SPA., con fecha 23.08.2023 de la obra "Construcción Centro Comunitario sector Los Notros".

El Informe de multa, emitido por el ITO; y

El Decreto Municipal N°1 de fecha 03.01.2023, en el que asumen subrogancias por el año 2023 en Direcciones, Departamentos y Oficinas de la Ilustre Municipalidad de Osorno.

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988 y sus posteriores modificaciones.

**DECRETO:**

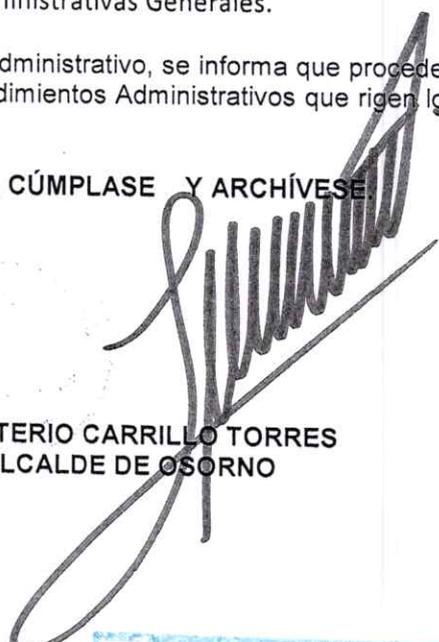
**APLÍQUESE** multa por concepto del no cumplimiento de la instrucción directa de la ITO, de acuerdo a lo indicado en el punto 13.3.5 de las bases Administrativas Generales.

**PROCÉDASE** a descontar administrativamente del estado de pago más próximo a la empresa Omega Ingeniería y Construcción SPA., la cantidad de \$317.575, equivalente a multa de 5 días de atraso por el no cumplimiento de la instrucción directa de la ITO; de acuerdo a lo establecido en el numeral 9.1 y 13.3.5 respectivamente de las Bases Administrativas Generales.

Respecto del presente acto administrativo, se informa que proceden los recursos dispuestos en la ley 19880, que establece Bases de Procedimientos Administrativos que rigen los órganos de la administración del estado.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**

  
**YAMIL UARAC ROJAS**  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
**EMETERIO CARRILLO TORRES**  
ALCALDE DE OSORNO

ECT/YUR/VSA/MPD/VIC/RI/ctr

**DISTRIBUCIÓN:**

- > Interesado.
- > Secretaria Municipal.
- > Control
- > Archivo de obra.
- > Licitaciones
- > Planificación e Inversiones
- > Archivo Inspección de Obras.
- > Secplan.
- > Contabilidad

Id Doc N°: 1684560



**I. MUNICIPALIDAD OSORNO**  
"COTEJADA"  
(Art. Único, Ley 19.088)

NOBRE FUNCIONARIO *Yamil Uarac Rojas*

FECHA *16/11/2023*

FIRMA *[Signature]*